

QUÉ TAN PREPARADAS ESTÁN LAS PYMES PARA OPERAR BAJO LA NUEVA LEY

Aunque su experiencia en este tema aún es baja, expertos creen que la normativa permitirá a pequeñas y medianas empresas profesionalizar la gestión de datos y fortalecer su competitividad.

POR VALENTINA CÉSPEDES

Falta de visibilidad sobre los datos, debilidad en sus procesos de resguardo y escasa cultura organizacional en este tema son parte del escenario actual de las pymes, a solo meses de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Protección de Datos en diciem-

bre próximo.

El lead product owner de soluciones digitales de Entel, Álvaro Fernández, advierte un punto de partida crítico: "Muchas organizaciones no saben con precisión qué datos tienen, quién los gestiona ni dónde están". A su juicio, esto con-

trasta con una normativa que exige control en un entorno digitalizado, lo que implica un cambio profundo en tecnología, procesos y cultura organizacional. Por ello, cree que el principal desafío es la concientización, ya que muchos tomadores de decisiones no dimensionan el impacto de la ley, especialmente en pymes donde "no hay roles, procedimientos ni sistemas adecuados para gestionar datos personales".

Coincide el líder de la plataforma legal de la Alianza Chilena de Ciberseguridad (ACC), Claudio Magliona, quien destaca que para dar solución a esa falta de concientización, la Agencia de Protección de Datos Personales -organismo que se encargará de fiscalizar y sancionar- comenzará a operar seis meses antes de la vigencia de la ley, por lo que es clave que esta inicie campañas de educación. "Es tanta la relevancia de las pymes para esta

sin protocolos formales, algo que puede derivar en incumplimientos y que trae riesgos significativos. "Para una pyme, una sola multa puede ser existencial", afirma, considerando sanciones que pueden alcanzar las 5 mil UTM y un impacto reputacional prolongado, pues las infracciones quedarán publicadas por cinco años.

Para el director del equipo global de investigación y análisis de Kaspersky para América Latina, Fabio Assolini, esta vulnerabilidad responde a múltiples factores: falta de personal especializado, crecimiento digital más rápido que la inversión en seguridad y debilidades en la protección de datos en la nube.

En materia de recursos, el gerente de operaciones ITQ Chile, Luis Abarca, indica que los costos de asesoría, adecuación contractual y controles tecnológicos pueden impactar en el presupuesto de una pyme y plantea que la adaptación

requiere un enfoque integral. "No se trata solo de cumplir la ley, sino de ordenar el activo más crítico del negocio: la información".

Para enfrentar estas barreras, Magliona

señala que "las asociaciones gremiales deben ser motor de capacitación de pymes disponiendo modelos de prevención de infracción de datos personales y políticas de privacidad modelos para ser implementadas. Por su parte, la Agencia de Datos Personales también debe redactar y proponer estas guías de educación".

A su vez, el profesional destaca el rol de las herramientas tecnológicas accesibles para automatizar procesos de cumplimiento, gestión de riesgos y protección de la información, lo que reduciría la necesidad de contar con grandes equipos especializados.

"Muchas organizaciones no saben con precisión qué datos tienen, quién los gestiona ni dónde están", advierte Álvaro Fernández, de Entel.

ley, que durante el primer año de vigencia, la Agencia podrá decidir no aplicar multas a las pymes, sino que limitarse a amonestaciones", advierte Magliona.

Barreras que persisten

"El error más común, muchas veces inocente, está en el uso de bases de datos sin poder acreditar consentimiento", indica la socia de Alessandri Abogados, Carla Illanes, quien también señala prácticas como la ausencia de políticas de privacidad claras, debilidades en seguridad y falta de canales para ejercer derechos. En la práctica, explica, muchas pymes recolectan datos

PUBLIRREPORTAJE



EN LOS DATA CENTERS MÁS IMPORTANTES DE LA REGIÓN

TIER1 se posiciona como referente en almacenamiento y protección de datos

Con una trayectoria de 15 años en el epicentro de la infraestructura tecnológica, garantiza la disponibilidad física y lógica de la información, proveyendo soluciones tecnológicas de misión crítica para enfrentar los retos del mundo digital moderno.

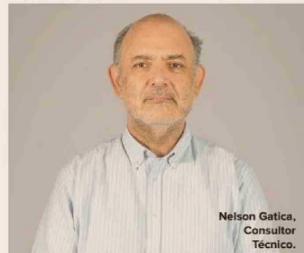
Combinando experiencia técnica de década y media gestionando hardware de alto rendimiento con la agilidad estratégica de la ciberseguridad de última generación, TIER1 destaca su Solución Integral 360, de servicio de protección de datos personales, Ley Data 360.

"Somos su único aliado desde el diagnóstico inicial y la implementación legal hasta la capacitación y el soporte continuo. Le ayudamos a transformar la compleja Ley de Protección de Datos en una estrategia clara que genera confianza, optimiza sus operaciones y blinda su negocio contra riesgos", asegura Nelson Gatica, Consultor Técnico.

De acuerdo al especialista, la IA definirá cómo se trabajará en el futuro. "Ciberseguridad, Software e implementaciones con IA, costos acotados e implementaciones con IA serán nuestra hoja de ruta. Escalaremos el negocio bajo una premisa innegociable que es crecer con calidad y basado en que estas tecnologías

serán un actor relevante. Buscamos consolidar relaciones de largo plazo, donde nuestra mayor carta de presentación sea la fidelización y el respaldo de quienes ya confían en nosotros".

Así, la meta de TIER1 es convertirse en un estándar de excelencia técnica. "El gran desafío es preservar nuestro ADN, apostando por un crecimiento basado en el valor y no solo en el volumen. Tenemos la convicción de que, si cuidamos la ejecución al detalle, los resultados financieros llegarán por añadidura", concluye Nelson Gatica.



Nelson Gatica,
Consultor Técnico.

Convierta el cumplimiento en su mayor activo competitivo.

www.tier1.cl - LinkedIn Tier1 - www.leydata360.cl



Cumplimiento integral sin complicaciones.

Identificación y eliminación de riesgos ocultos.